

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y hora de la audiencia: Martes 27 de mayo de 2025 a la 1:00 p.m.

Lugar de la audiencia: Salón de Registros, [320 W. Temple Street, Room 150, Los Ángeles, CA 90012](#). Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-HO. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

Proyecto N.º: PRJ2023-000359-(2)

Ubicación del proyecto: 19106 Normandie Avenue, dentro del Área de Planificación de South Bay

Exención categórica de la CEQA: Exención categórica clase 1 - Instalaciones existentes

Descripción del proyecto: Permiso de uso condicional con el objeto de autorizar la venta de bebidas alcohólicas de cerveza y vino para consumo dentro del sitio con una Licencia de control de bebidas alcohólicas de tipo 41 del Departamento de California, en un restaurante existente llamado Auntie Maile's Hawaiian Restaurant. El restaurante tiene 2,221 metros cuadrados y dispone de zonas de estar interiores y exteriores. El horario de venta de alcohol solicitado es de 10:00 a.m. a 10:00 p.m. todos los días, tanto en las zonas de estar exteriores como en las interiores.

Más información: Melissa Reyes 320 W. Temple Street, 13th Floor, Los Angeles, CA 90012. (213) 974-6411. Meryes2@planning.lacounty.gov. planning.lacounty.gov.

Material del caso: <https://bit.ly/PRJ-2023-000359>

Si necesita adaptaciones razonables o ayudas auxiliares, comuníquese con el coordinador de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (TDD) con al menos tres días hábiles de anticipación.

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.